



Informe del primer semestre del año 2024 de la Tesorería de la OSG para toda la hermandad de Al-Anon y Alateen de Argentina :

" Comunicación clara y amable . Es comunicación Al-Anon " (Lema 40° CSN)

Querida hermandad de Al-Anon y Alateen de la República Argentina nos ponemos en comunicación con ustedes para compartir el informe del primer semestre del año 2024 de la Tesorería de la Osg y con el mayor de los respetos hacia ustedes tratamos de ser claros y sencillamente realizar una gestión económica y administrativa con la mente y el corazón puestos en nuestros 36 principios espirituales el programa de Al-Anon y Alateen y siempre agradecidos por su entendimiento y colaboración con la Oficina de Servicios Generales.

Las contribuciones y aportes de los miembros, grupos y distritos para este primer semestre del año 2024 , en general se han visto reducidos entre un 35% al 40% con respecto al año anterior. La alta inflación del año 2023 (más del 210 %) y el presupuesto aprobado por la CSN 2023 contaba con una actualización del 100% quedando el presupuesto 2023 muy atrasado económico y esto condicionó los ingresos en la Osg viéndose disminuidos y por otro lado los gastos fijos de la Osg aumentaron por la inflación económica del país y por ser nuestra Institución una asociación civil sin fines de lucro que debe cumplir con todos los requisitos de la Inspección general de Justicia y la Administración Federal de Ingresos Pùblicos y además ser propietarios de tres oficinas y contar con tres empleadas nos compromete y responsabiliza mes a mes a cumplir con todos los pagos mensuales.

Nuestros gastos fijos, por la inflación del primer semestre se han incrementado sustancialmente pero con la intervención y acompañamiento de nuestro Poder Superior han sido cubiertos, especialmente por la venta de literatura , y los egresos por la apertura y sostenimiento de nuestra oficina (OSG): gastos de luz, teléfonos, internet, zoom, papelería, aseo y protección de protocolo, seguros, expensas, pagos del personal, sueldos , aguinaldos y carga sociales, servicio de la contadora , correo por envío de literatura , reimpresiones de literatura, impuestos por servicios de agua , ABL, gastos legales en la AFIP y en la Inspección General de Justicia de la Nación (IGJ) ,etc. entre tantos otros.

Mensualmente, insumen las obligaciones monetarias y gastos fijos de la Osg \$2.300.000 y \$2.500.000. (aproximadamente \$30.000.000 en un año).

Todo el dinero por aportes , contribuciones y ventas de Literatura ingresan por el Banco Francés y Mercado Pago, que tienen un debido registro de nuestras empleadas Administrativa y Ejecutiva que realizan un trabajo impecable con mucha responsabilidad ,compromiso y profesionalismo . Necesitamos y nos exigen que cada aporte sea identificado de la manera más precisa y transparente posible, para facilitar la labor contable de tesorería y por último es auditado por la Comisión Revisora de cuentas integrada por 3 miembros de Al-Anon y Alateen que verifican y controlan cuidadosamente los ingresos y egresos en la Osg, esto establecido por nuestros estatutos y que está estipulado que lo realice un Órgano de Fiscalización denominado “Comisión Revisora de Cuentas” ad honorem.

Como los gastos se incrementan por la inflación económica del país (ajeno a la Osg), reforzamos la economía institucional; redujimos y reducimos al máximo los gastos de la Osg,por ejemplo dando de baja el servicio de la plataforma zoom y utilizando gratuitamente la plataforma google meet, y se controlan los gastos generales y de viáticos de los Servidores y son atentamente verificados los gastos por el comité de presupuesto, comité Ejecutivo y Junta de Administradores Custodios.

La impresión de literatura se ha dificultado por los presupuestos que nos cotizan las imprentas por el alto costo del papel y tinta. Por tal motivo se solicitan mínimamente entre dos y tres presupuestos a diferentes imprentas para tener una mejor visión y tomar las mejores decisiones para la hermandad con respecto a la calidad de la impresión de literatura y de su costo.

-Se sugirió al comité ejecutivo eliminar la bonificación de la Osg del 50% por pago de correo argentino por el envío de literatura desde la Osg a los miembros, grupos, Distritos y Seminarios y esto quedó aprobado.

*Por ello también implementamos el recurso de la **pre-venta** de literatura a los miembros, grupos y Distritos por no contar con fondos suficientes para mandar a imprimir los libros de “**Alateen Un día a la vez**” y el nuevo “**Un poco de tiempo para mí**”, también se realizó y se realiza un estudio profundo y consensuado para la impresión de los libros faltantes.*

Somos cuidadosos y prudentes en el uso de nuestra Séptima Tradición. Los Administradores Custodios en conjunto, autorizan los pagos y los gastos mayores o extraordinarios.

Todos nuestros custodios, regionales y generales, como administradores en su conjunto, están disponibles para acompañarlos, donde quieran que estén, oírlos y dar respuestas a sus necesidades.

Acciones realizadas por la Tesorería de la OSG en el primer semestre del año 2024 :

-Se entregan mensualmente al comité Ejecutivo y a la Junta de Custodios los informes detallados de los gastos e ingresos de la Osg ya que es la función principal de la tesorería de la Osg llevar un registro de lo que se gasta y lo que ingresa a la OSG y dar un asesoramiento económico y financiero de los recursos de nuestra 7º Tradición siempre desde la visión espiritual de nuestro único propósito de ayudar a familiares y amigos de Alcohólicos.

-En el mes de Mayo se envió a la hermandad la primera Carta de petición (manual de servicio Pág.61 y 151)

-Se modificó el flyer con los datos de la cuenta del banco francés y Mercado Pago incorporando los datos del Alias para agilizar el procedimiento para aportar a la 7º Tradición y compra de literatura.

-El 31 de Mayo se realizó una reunión informativa con los tesoreros/as de los Distritos , con los Delegados/as , con RDs , coordinadores/as de los Distritos , coordinadores/as de los comités de la Osg y Junta de Custodios.(muy participativa)

- Se presentaron en el comité ejecutivo las nuevas planillas de Egresos, Ingresos , saldos y disponibilidad de fondos las mismas fueron aprobadas por el comité Ejecutivo. Las nuevas planillas se realizaron en forma simple para que cualquier miembro de Al-Anon y Alateen las puedan comprender sin la necesidad de tener conocimientos en contabilidad. Estos informes son compartidos en la pagina de www.alanon.org.ar/ miembros / junta de custodios para que toda la hermandad pueda tener un acceso rápido y simple en su visualización.

- Debido a no contar con dinero suficiente para realizar depósitos en plazo fijo para generar un interés bancario para no desvalorizar el dinero que ingresa en el banco francés y la billetera virtual de mercado pago y ya que los ingresos más la venta de literatura mensual cubren los gastos fijos de la Osg se asesoró a la Junta de Custodios que se habilitará la opción de la Billetera virtual de mercado pago y tener un 50% de los fondos depositados en Mercado pago para que generen un interés bancario para la Osg ya que este sistema financiero permite la utilización del dinero en forma diaria.

- Tesorería recomendó a la Junta de Custodios y al comité Ejecutivo comenzar a destinar fondos para realizar difusión de Al-Anon y Alateen en las redes sociales como facebook, Instagram y Youtube y así lograr tener mayor llegada de nuestro mensaje de Fe y Esperanza a los familiares y amigos de alcohólicos y esto fue aprobado y se está realizando una difusión intensiva en la redes sociales con la participación en conjunto del comité de difusión y comité digital.

-Se realizó y presentó el presupuesto económico de la Osg del segundo semestre del año 2024 a la Junta de Administradores Custodios para su análisis, verificación ,aprobación y así compartir con toda la hermandad .

La Séptima Tradición y la Primera garantía del 12º Concepto de servicio es el medio que disponemos para hacer realidad nuestros proyectos. Cada aporte es bienvenido y suma para alcanzar logros. De todos depende nuestra supervivencia como hermandad e institución.

Con amor en el Servicio!!!

Daniel B. (protesorero)

Marcelo P. (tesorero)

“ ...Nuestra supervivencia como hermandad depende del amor incondicional. Nos reunimos a través de un problema común y nos ata un objetivo común. Nos necesitamos mutuamente. Cada miembro es importante, pero no se le exige nada a nadie excepto aquello que esté dispuesto a dar con libertad. No hay ataduras. Y respondemos a este amor otorgado libremente sintiendo que es seguro y aconsejable seguir viendo ... “ (texto extraído del libro “Cómo Ayuda Al-Anon ... “ página 102)